

# EL SUDOR DEL OBRERO

Organo de la Conjunción Republicano-Socialista y de las Sociedades Obreras

La correspondencia al Director

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
J. NAVARRETE, NÚM. 44.

No se devuelven los originales

## A los Obreros Panaderos del Puerto de Santa María

COMPAÑEROS:

Una vez más nos vemos precisados a usar de las columnas de este modesto periódico, para dirigirnos a nuestros hermanos de infortunio.

Pesadísima es la misión de los que como nosotros, somos faltos de instrucción, y por el poco tiempo que tenemos desocupado para proporcionarnos la misma ¿qué nos queda después de las jornadas que realizamos para ganar el pan cotidiano para nosotros y los nuestros? sino recurrir a estos procedimientos y dirigirnos a nuestros compañeros de esclavitud, señalándoles con nuestra torpe pluma cuán equivocados marchan por el camino que se han trazado dentro del ambiente en que se desenvuelve la sociedad actual.

Muchos ignorantes o mal intencionados, nos tacharon de pesados, por nuestra insistencia un día en la prensa, otros en la taberna, en las plazas o en los talleres, donde y con quien nos cuadra, en la idea de fortalecer nuestra Sociedad con el fin de que algún día podamos mejorar nuestras condiciones y no ser explotados y de hacernos respetar por nuestros patronos y que pudiéramos conseguir algo práctico.

Aunque esto en verdad, que poco nos puede importar, cuando estamos convencidos de que fuera de la organización y mucho menos sin ella, nada práctico se puede alcanzar. De lo que de nosotros se puede decir, cuando con nuestra conciencia tranquila insistimos un día y otro, confiados en que al fin nos comprenderán, y al comprendernos abandonarán ese indiferentismo que existe, y acudirán como un solo hombre a formar esa masa compacta que se precisa para podernos redimir de las cadenas que por tanto tiempo sobre nuestros hombros pe-

Así es, compañeros.

Pecaría esta Directiva de inconsciente, si en los momentos presentes no se olvidara de todos los agravios que les puedan haber inferido todos los compañeros, que perteneciendo a nuestro gremio, estén fuera de la Sociedad, porque todo lo aguardamos de la unión.

Todos sabéis que la Ley de transformación de la jornada nocturna en diurna, se está discutiendo en el Parlamento, transformación que a nosotros los obreros panaderos nos reportará bastantes ventajas, tanto morales como materiales.

¿No creéis compañeros panaderos, que sería un delito de lesa humanidad, si por nuestras rencillas no acudiríais todos como un solo hombre a ingresar en nuestra Sociedad para defenderlas?

Sí, obreros panaderos portuenses; sería ridículo, bajo, ruín y todo cuanto malo quisieran de nosotros decir, si por disgustos particulares que entre nosotros a nada práctico conducen, despreciáramos lo que 9.000 obreros panaderos que tiene España organizados, les han costado tantos disgustos y desvelos alcanzar.

Pues bien; teniendo esto en cuenta los individuos que en la presente componen esta Sociedad, y considerando que en el caso presente deben de concluirse todas las enemistades, no viendo entre nosotros más que panaderos, y no al enemigo, que entre nosotros no debe existir, porque sobrados enemigos tenemos los obreros todos con nuestros explotadores, nos dirigimos a todos para que acudais como un solo hombre a la reunión que se celebrará en nuestro local social, José Navarrete 44, el jueves 17 de Diciembre, a las diez de su mañana, en la que todos, después de conocer los trabajos que se

han realizado por estos compañeros vuestros, que sostienen la Sociedad en los presentes momentos, podrán todos los panaderos emitir su opinión, al objeto de que entre todos podamos deliberar aquellos acuerdos que más prudente veamos, para así mejor encauzar nuestro desenvolvimiento en el cumplimiento de la citada Ley.

No creemos, no; no lo podemos creer de ninguna manera, que el presente llamamiento vaya a quedar en el vacío, como ya ocurrió con otros, visto la importancia que para nuestro gremio tiene en las circunstancias presentes.

No creemos, hemos dicho antes, que en las circunstancias presentes vaya a haber en este gremio, que tantos ejemplos ha dado siempre de luchador, vaya a quedar ni un solo hombre que teniendo tiempo, no acuda a la citada reunión. Compañeros, la tromba del ejército en lucha, se extingue en el espacio, llamando a fila a todos los buenos luchadores por la liberación de nuestra clase, de los oprimidos; acudamos a ingresar en ella; olvidemos nuestros agravios, y hagamos como hacen los buenos patriotas cuando en lucha con otra nación, ésta invade sus territorios.

Tened presente que cuando llega este momento, se concluye todo sectarismo político y religioso.

Pues bien, compañeros; seríamos unos degenerados si en la situación actual demostráramos nuestra indiferencia a este llamamiento por nuestros ridículos agravios, porque nos sean mas o menos simpáticos éste o el otro elemento que esté en el gremio.

Nada compañeros: aquí no tenemos que mirar más que obreros panaderos que se decidan a luchar por la causa de todos.

Y si así no lo haceis, sólo le quedará a este grupo la tranquilidad en su conciencia, de haber hecho todo cuanto ha estado a su alcance y a podido, para que en el día de mañana no se le pueda hacer responsable de lo que culpa no tiene, y por lo tanto, no alcancemos las maldiciones de nuestros descendientes, por no haber sabido luchar como hombres, para legarles en nuestro oficio otras condiciones de trabajo más humana que las que nuestros antecesores nos dejaron a nosotros.

¡Conque obreros panaderos, a la reunión que se celebrará el jueves a las diez de su mañana, sin otras miras que con las de defender la jornada diurna, y con esto demostraremos una vez más, que nuestro gremio es altruista y justiciero en las luchas por la existencia, y que en un momento olvida todos sus agravios uniéndose a sus compañeros de oficio, basándose en el lema la Unión constituye la fuerza, y sin ella los obreros siempre seremos los vejados moral y materialmente!

Conque compañeros, a la reunión del jueves; hagamos nuestra unión, y gritemos todos juntos con las fuerzas de nuestros pulmones:

¡Viva el Gremio de panaderos!

¡Viva el trabajo diurno!

Por la Directiva.—V.º B.º: El Presidente, Lorenzo Estepa.—El Secretario, J. Navarrete.

Puerto de Santa María a 25-11-914.

## A los compañeros retirados

Compañeros: Con gran pesar mío, esgrimo la pluma desde las columnas de este modesto periódico, al objeto de laborar con mi escasa imaginación, a la consecución de nuestras aspiraciones, por lo que no puedo encontrar palabra que encaminada a esta fin, no se la haya repetido un centenar de veces, las que se han perdido en el vacío, y digo que se han perdido en el vacío, porque no habistéis querido hacer caso de ellas, cumpliéndose así el refrán de «predicar en desierto sermón perdido»; yo, modesto obrero, y rudo como todo hombre de mar, no soy, ni puedo por ello ser eminente escritor, ni abogado, ni orador científico, ni soy un Carlos Marx, primer jefe del socialismo, y mucho menos un Pablo Iglesias, como dicen muchos ignorantes; lo único que soy es un pobre trabajador, un mal marinero, que no ha venido al mundo para vivir en la opulencia, explotando a seres que también tienen derecho a la vida; no, compañeros he venido a este mundo, solamente para sufrir los latigazos mortíferos de la esclavitud; soy un compañero de todos vosotros; soy toco en mis modales, rudo como todo hombre de mar; soy un mártir

del trabajo, de la explotación y de la esclavitud; soy como ustedes, y como ustedes sufro las consecuencias.

Sí, compañeros; mis escasas facultades no pueden alcanzar más que el de aconsejaros, el de hacerles comprender cuál es el verdadero camino de la Redención; aconsejaros que vengais todos a la unión con sus demás compañeros; que se asociéis todos en general; que dejéis ese mahadado retraimiento, y esas palabritas soeces con que insultáis a los compañeros asociados, que solo buscar el bienestar de un gremio tan corrompido como es el nuestro y la alimentación y honra de nuestras familias.

Escuchad alguna vez las palabras de este compañero que hasta hoy tanto despreciáis; desechad esas palabritas venenosas que tanto daño causan dichas por boca de nuestros tiranos.

Ese tiempo que empleáis en criticar la idea de los compañeros que buscan el bien de la humanidad, dedicarlo más bien en acudir al Centro social; presenciad las sesiones que se celebren, y de ese modo será como habeis de desengañaros de esa mala semilla que tan sumiso os tiene con sus malas predicaciones. ¿Todavía no quereis o no habeis comprendido los perjuicios que traen esas manadas de lobos hambrientos que están siempre acechando víctimas para devorarlas? ¿No os doleis de vuestros trabajos? ¿No os acusa la conciencia el más grande remordimiento, que es el de la deshonra? ¡Hora es ya, compañeros, que despertéis a la vida! ¡Hora es ya que se fijéis en todos los trabajadores del Universo, y veáis las mejoras que han alcanzado por medio de la unión; una unión firme, inquebrantable, atada con los lazos de la fraternidad y la justicia!

Acojed bien mis humildes palabras, que aunque son pronunciadas por mis labios, son nacidas del corazón, del corazón de un obrero que siente, que sabe sentir las villanías que con él cometen a diario esa burguesía asquerosa y horripilante, que no tratan más que de aniquilar, de embrutecer, de esclavitar, de deshonrar y humillar a todo un gremio como el de Marineros.

Sí, compañeros; las palabras pronunciadas de los labios de esas hienas carnívoras, van lanzadas con las sonrisas de la maldad, del engaño y de la hipocresía; mientras que las de este humilde compañero y servidor vuestro, son nacidas del corazón, de un corazón que sufre y está cansado de vivir en la más completa agonía, buscando refugio seguro entre sus compañeros, para que todos juntos por medio de la unión y el buen compañerismo, podamos algún día, y no muy lejano, defender el producto íntegro de nuestro trabajo y la honra de nuestras familias.

Hagámosles comprender que para algo hemos venido al mundo, que somos hombres libres, que sabemos defendernos de sus tiranías, que valemos lo bastante para combatirlos.

Compañeros, a la Sociedad, que la Sociedad velará por todos nosotros. ¡No más retraimiento! ¡No más es-

clavitud! ¡No más miedo! ¡No más humillación! ¡Viva la unión del Gremio de Marineros! ¡Abajo nuestros verdugos!

JOSÉ MARÍA ALBERT.

Puerto, 30 de Noviembre de 1914.

## Hablemos por épocas

I

Para el compañero Director de EL SUDOR DEL OBRERO

El periódico que queda mencionado y del que es director mi amigo y compañero, trae en su último número del 18 del actual, un artículo—el de fondo—que con el título de «Explicación da a conocer lamentaciones muy corrientes entre la clase obrera y los directores de las tribunas públicas que para sus defensas tiene dicha clase en los periódicos que se titulan obreros. En dicho artículo se nos alude, y hemos de contestar *por épocas* porque creemos que así encaja a las aclaraciones que nos debemos todos los que amamos la noble causa del trabajo, y además porque creemos también que gustará a los compañeros refrescar un poco la memoria.

\* \* \*

EL SUDOR DEL OBRERO se dió a conocer en 15 de Abril de 1902 (no estamos seguros si en este mes y año fundó *El Martillo*, de Jerez) y vino al estado de la prensa obrera a llenar una necesidad por haber hallado ambiente en la organización obrera de la localidad en que nació; y para que este periódico fuera leído por todos, para que en él se viera un acicate a los manipuladores de los intereses comunales, se le asignó ser órgano de las Sociedades de la Agrupación Socialista Obrera. Esto es: que era primero societario porque se anteponía las Sociedades como se expresaba en su cabecera «La Agrupación»; y después era político, porque así podía entrar a tomar parte en los asuntos locales, como tratar de la cosa pública en general.

El Consejo de Redacción (de alguna manera hemos de llamarlo), componíanlo por aquel tiempo, compañero de diferentes gremios, y tenía el periódico algunos que otros colaboradores y en verdad sea dicha, que *El Sudor* tenía tal heterogeneidad en sus escritos, que en más de una ocasión, y más de cuatro tuvimos el gusto de oír alabanzas, por personas ajenas a las luchas sociales—para obreros que, no teniendo la instrucción que se adquiere en colegios superiores, exponían, con más o menos corrección, asuntos y asuntos que mostraban tener al menos, la *desesis* que requerían algunos...

En su primera época—seis años—fué una vez al Juzgado Municipal, para un juicio de conciliación que el célebre—por aquel tiempo—Don José Barrera Ganasa, lo llevó por asuntos de pesetas que él *conocía*, del taller de la Sociedad de toneleros. El director, que lo era del gremio de la *maera*, se mantuvo firme en lo que se suponía sobre las pesetas, y el señor Barrera Ganasa se retiró por el foro sin querer molestar a otro mayor tribunal. Por otras autoridades, lo mismo administrativas que judiciales, y de los que representan la fuerza, ni en ninguna más ocasión, fué denunciado. Eso sí, particularmente tuvo el Director más de una vez, que emplear muleta y capote,—Belmonte no lo haría mejor—para eludir ciertas embestidas contundentes, por creerse algunas criaturas ofendidas al hablar de indumentarias, defectillos, etc., etc.

Dos veces salía al mes, cumpliendo con este compromiso hasta el día 31 de Octubre de 1905 en que dejó de ser quincenal para ser mensual. A este respecto decía un periódico diario local por Noviembre de dicho año:

«*Revista mensual*—Nuestro colega local EL SUDOR DEL OBRERO, que viene publicándose quincenalmente, se ha visto obligado a suprimir un número, pasando a ser *Revista mensual*.

Lo deploramos, y da una idea del poco apoyo que aquí se presta a cuanto con la cultura nacional se relaciona».

A este suelto la Redacción le dedicó un comentario muy bueno para conocimiento de los individuos (EL SUDOR de 30 de Noviembre de 1905), y siguió mensual hasta 31 de Julio de 1907 en que finó, habiendo pasado por dos imprentas para su confección: una en el Puerto, *Tipografía, Larga, 116*, hasta el día 15 de Julio de 1903, que por razones poderosas hubo que desistir de que lo confeccionara dicha imprenta (una de las razones era la ingerencia del dueño de la imprenta en escoger los originales para su publicación), y la otra en Cádiz, *Imprenta La Unión F. Fontecha, 4*.

Fué pagado siempre puntualmente. Jamás tuvo suscripciones y fué costeado por las Sociedades con arreglo a los ejemplares que cada una se llevaba, siendo el precio del número lo que correspondía a éste con arreglo al coste de la tirada.

Hecho este pequeño historial, concluimos por decir, que en esta su primera época, contribuyó como toda prensa obrera, a hacer conciencia; gustó a personas de buena voluntad, por ser franco, y si «amargó la exis-

tencia» a algunos vivos, *ello fué* por quererlo así el egoísmo, el *yo* personal de que están poseídos cuantos pasan con indiferencia ante las necesidades proletarias.

No tuvo carácter personal, como lo prueba los muchos trabajos de Redacción, esto es, los no firmados, y su política fué la socialista, la única que el obrero debe escoger si quiere vivir en un estado social en que no haya zánganos que vivan de la sangre y del sudor de los que producen.

Hasta aquí hablamos como uno de los que más unidos estaban al periódico; en las épocas que seguirán hablaremos como ajeno a sus alternativas, pero sí como amantes a la publicación de EL SUDOR DEL OBRERO.

A. RENATO.

22-11-14.

#### A V I S O

### A los marineros del "Bon"

Por acuerdo tomado por la Junta Directiva, y aprobado por la mayoría de los compañeros, en la sesión celebrada el día 22 de Octubre en nuestro domicilio social.

Se hace saber, a todo el gremio en general:

1.º Que queda abierta una amnistía por término de tres meses al partir de esta fecha, para todos aquellos individuos que deseen ingresar en esta Sociedad.

2.º Todo individuo al ingresar en estos tres meses, serán presentados y abonados por dos socios que acrediten su buena conducta, y en caso de pedir su ingreso en día que se celebre sesión, como último punto, se hará la presentación para su admisión por la Asamblea.

3.º Todo individuo que ingrese en el plazo antes señalado en esta Sociedad, abonará una peseta de cuota extraordinaria y la cotización correspondiente; a más 15 céntimos de la libreta. En total 2 pesetas, empezando a gozar inmediatamente de los derechos y deberes de todo asociado; lo que hacemos público, para que el gremio en general acudan a la unión constitutiva de la fuerza.

La Junta Directiva.—V.º B.º: El Presidente, *Manuel García Pérez*.—El Secretario, *José M.ª Albert*.

### Crímenes Sociales

«Trabaja y ganas tu sustento», se dice en todas las leyes, en todos los códigos redactados por dioses o por hombres. «¿Gana el suyo la obrera es-

pañola?» Esta es la pregunta que contestarán negativamente los que conocen este aspecto terrible e importante de la cuestión social en nuestro país.

El trabajo no es una solución para la mujer; aquí no lo es para el hombre.

Todavía sigue siendo el dilema terrible, el porvenir que se presenta a la hembra, igual al que tuvo en la edad menos civilizada, a los comienzos de la propagación del cristianismo entre las razas invasoras del Norte: «casarse o prostituirse.»

Ser la mujer, o la manceba. No deber nada a sí misma, estar considerada como un ser débil, y lo que es peor, como un ser inepto, que no presta al Estado mas servicios que los de dar sus hijos para el ejército.

No. La mujer no es todavía (y de ello no se preocupan los legisladores), no es todavía, no ya la compañera del hombre, sino ni siquiera un ser humano; es una máquina a la cual nada se pide mas que el aumento de población.

¡Oh! ¡miserial! El estado social de ésta en nuestras leyes, a poco que se reflexione, no puede ser mas aflictivo.

No hay mas que dos excepciones. Las que se salvan del abandono en que las tiene nuestra legislación por la fortuna propia, o por el casamiento.

Para la mujer pobre existe un dilema: «el matrimonio o la prostitución.»

Ahora bien: el matrimonio en la clase obrera no tiene esos colores llenos de vivezas, de brillantes, esos tonos alegres, esos horizontes halagüenos que han querido darles los partidarios del romanticismo.

Son dos jornales que se unen, cierto; pero también son dos seres, dos amores, dos vidas que no llevan, al hacerlo, esta mira de aumento; y que si la llevaran, resultaría errónea y equivocada.

Con el primer hijo empieza el sacrificio, que ya no cesa hasta la muerte.

Un día sin trabajo, una enfermedad, el engranaje de una rueda que coje un miembro y lo fractura, la máquina de coser que produce enfermedades terribles, ved cuántos enemigos se agrupan, se confabulan para el asedio de estos pobres seres.

En los países mercantiles, donde la personalidad de la mujer va teniendo más ensanche, no es raro verla dirigiendo, con tacto y conocimiento de los negocios, grandes empresas. La capacidad de las mujeres para esta clase de empresas está reconocida. La experiencia hecha en el extranjero lo demuestra.

Pero aquí en España, poneis en mano de la mujer una aguja, y con tan

quebrandiza arma quereis que sostenga un duelo a muerte con la deshonra que la amenaza.

¡El problema de la educación de la mujer!

Decid mas bien que es el problema de la esclavitud lo único que queda.

¡El matrimonio, o la prostitución! He aquí el dilema: y como el matrimonio no la salve, tarde o temprano, con honra o sin ella, se verá arrojada al *spoliarium* de San Juan de Dios. Por eso creemos firmemente, que mientras no se modifiquen las leyes, no se redimirá de su esclavitud la mujer.

P. H. DE LA T.

## Vulgaridades

¡Está visto que no nos llama Dios por el camino de la infalibilidad!

Nosotros creimos que los concejales republicanos de este municipio, por el mero hecho de ser personas ilustradas tendrían perfecto conocimiento de la realidad de la vida.

Pero estábamos equivocados, y no han sido sus enemigos políticos los que se cargaron de demostrarnos; la misión les estaba reservada a los propios republicanos.

Solo se le puede ocurrir convertirse en amigables componedores de las familias gobernantes, al objeto de que la administración municipal se puede desarrollar sin entorpecimientos de banderías políticas a los republicanos radicales.

¡La verdad es que se necesita ser republicano y radical para ello!

Solo así se puede concebir la proposición «ramo de oliva», relacionada con las tenencias de Alcaldía; proposición digna de los naturales de Babia; pero nunca de los tres expresados señores.

Claro está, que ellos como nosotros se convencerían de la realidad de la vida a que antes hacemos referencia.

Bastó que su proyecto de concordia sacrificara a dos señores tenientes de Alcalde para que los sacrificados no pudiesen sostenerse en su asiento.

Y al llegar a este punto aquel acto que en silencio el concejo aprobara Izaguirrez en su asiento dió un salto cual si púa sin fin le pinchara.

Y efectivamente, le pinchaba que el señor Lago le sustituyera en la 3.ª tenencia de Alcaldía, como en el despacho del Alcalde le había pinchado al Sr. Portillo (D. M.) ser sustituido en la 2.ª tenencia por el señor Varela.

Por donde aquello de administración y no política, quedó reducido a

lo de siempre, política, política y política.

A la administración y a los administrados, que los parta un rayo.

¿No es verdad, señores?

\*\*\*

Como era natural, habiendo partido de la minoría republicana que las horas de sesiones fueran a las ocho de la noche, el primer paladín que hubo de tener en contra la expresada proposición fué el propio señor Izaguirrez, que por lo visto se siente *leader* con vista a la presidencia.

Y lo que son las cosas, *in mente* estábamos con el señor Izaguirre; a ello nos obligaba y obligará siempre nuestros sentimientos humanitarios.

Nos explicó tan gráficamente lo de las congestiones después de las comidas, que nos dijimos:

Puede que algunos ediles acostumbren a comer opíparamente; ¿quién mejor que el señor Izaguirrez puede estar enterado? Y la verdad, que por cosa de tan poca monta no vamos a obligar a que el sangrador municipal tenga que estar en el salón de actos las noches de sesiones antes que la campanilla presidencial.

\*\*\*

¡Pero qué sabía es la Ley de la compensación!

Protesta, o mejor dicho, señala la minoría radical el nombramiento ilegal de un Alcalde de barrio, y ya tenemos al señor Izaguirrez contendiendo con la expresada minoría, sobre lo legal o ilegal del nombramiento, hasta el extremo de desafiar al señor Franco a que le cite el artículo de la Ley municipal, en que se dá norma para los supradichos nombramientos.

El señor Franco pide la lectura del artículo 36 de la señalada Ley, y *tableau*, es decir, que el artículo estaba conforme con el señor Franco.

Plancha primera de la segunda serie.

Como el mercurio descendes cuando sientes la frialdad.  
Pepe no cuadra a tu edad hablar de lo que no entiendes.

\*\*\*

Ya empieza a sentirse en esta ciudad y en sentido progresivo, las horribles salpicaduras de la cuenta y maldita guerra que a la Europa destruye.

Los primeros en sufrir las consecuencias de las salpicaduras, han sido nuestros compañeros toneleros y el gremio de arrumbadores.

Antes la Directiva de los primeros, y después una numerosa comisión de los segundos, visitaron al señor Alcal-

de en su despacho, para solicitar el trabajo que dignifica, no la limosna que denigra.

El Alcalde después de algún regateo, accedió si nó en todo a las pretensiones de los toneleros, consiguiendo de los maestros de talleres, que admitieran en los mismos a buen número de operarios, dándole él trabajo en las obras municipales a los restantes, con determinadas excepciones, de las que después hablaremos.

No nos ha parecido mal la conducta del señor Alcalde, o sea que no nos ha parecido bien, por las razones siguientes:

Primera, porque desde la publicación de la R. O. circular del Ministerio de la Gobernación, de Agosto último a la fecha, hubo de tener lugar para estar prevenido para hacer frente a la crisis obrera por todos prevista; y segunda, porque las cosas no deben hacerse a medias, pues siempre fueron las creadoras del descontento.

Por muchas vueltas que le hemos dado a la imaginación, no hemos podido comprender que por el mero hecho de no ser de la localidad, se negara a darle trabajo a tres compañeros toneleros, ni aun admitiendo el supuesto de que esos tres jornales los reservaba para otros tantos obreros de la localidad que a los dos días o la siguiente semana pudiesen necesitarlos; prueba de ello que a la semana siguiente cuando se presentaron los arrumbadores por escasez de fondos, hubo que adoptar el turno de mitad y mitad para mitigar de alguna manera el hambre.

Por otra parte, esos compañeros aquí dejaron al burgués productos de su trabajo, al del Municipio el de su consumo, y sobre todo que no se traba de forasteros de un día.

Ello no obstante, nosotros no le regateamos nuestro aplauso desde el momento que ha iniciado la desaparición para siempre, del medio kilo o los 50 céntimos.

Sabemos apreciar las cosas en su valor, y esto último para nosotros lo tiene incalculable.

¡Ah!, lo que no tiene precio es la actitud de los almacenistas y exportadores de vinos si se la compara con la de los maestros toneleros.

Los adinerados como siempre, rayan en el colmo de las economías precursoras del ridículo.

EL DE ANTES.